CAPÍTULO IX

CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Ricardo de los Ríos Tobón

Siempre ha sido una constante de las organizaciones sociales que una vez satisfechas sus necesidades básicas, pasen al período de acumulación de riqueza, desarrollo para la región y bienestar para sus habitantes, y que enseguida aspiren al poder e independencia políticos.

Pues bien, para finales del siglo XIX algunas comunidades del Eje Cafetero ya se sentían con ínfulas suficientes para aspirar a su autonomía política y administrativa, y por eso alguien habló por primera vez de la posibilidad de crear un departamento en la región. Y ello, necesariamente, debía ser a costa de los departamentos cuyos territorios había poblados la colonización antioqueña: el sur de Antioquia, el norte del Cauca y el occidente del Tolima.

Tal será el tema del presente capítulo, el cual presentará inicialmente la problemática distribución geo-política del país, al empezar el siglo XX, y los intentos frustrados de Manizales por ser cabeza de una entidad departamental; luego se explicará la idea del presidente Rafael Reyes de crear departamentos, para buscar un mejor gobierno, para pasar enseguida a la creación de Caldas por el mismo gobernante, y a la manera cómo el departamento se fue conformando territorialmente en un período de ocho años. Finaliza el capítulo con unas ideas sobre la justificación histórica de la creación de la entidad territorial que fue el antecedente del ahora llamado Eje Cafetero.¹

UNA DIVISIÓN NECESARIA, PERO DIFÍCIL

Mirando primero la situación política, debe indicarse que existía una división territorial que dificultaba el manejo del país.

Desde mediados del siglo XIX, Colombia estaba dividida en nueve Estados Soberanos: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, los que habían encontrado en la Constitución de Rionegro de 1863, la Biblia de su Federalismo. Y como parecían ser más los problemas que las soluciones nacionales que aportaba dicho sistema federal, en 1885, Rafael Núñez libró una guerra, dividió a su partido liberal, se pasó para el otro, y terminó imponiendo la Constitución de 1886, con un sistema centralista.

Pero a pesar de que los Estados Soberanos dejaron de llamarse tales y pasaron a ser departamentos gobernados desde Bogotá, su poder real no se acabó con el nuevo régimen, y fue muy poco lo que Núñez pudo hacer para disminuirlo, a pesar del aparente autoritarismo de la nueva Constitución. A lo anterior se

¹ Este capítulo no mostrará muchas referencias bibliográficas de pie de página porque su contenido es una integración y un análisis de diferentes textos y documentos, pero si tendrá al final una amplia referencia bibliográfica sobre el tema, que ha servido de base al autor para la elaboración del texto.

añadía el hecho de que desde siempre había existido la idea de límites inmodificables, de estados permanentes de guerra, de agresivo aislamiento y de que Bogotá era solamente un objetivo de conquista para los ejércitos de provincia. Precisamente las seis guerras totales y las diez parciales del siglo XIX se habían iniciado, o agravado, por las fuertes tensiones entre los Estados Soberanos o departamentos, según la época, y ya calaba la idea de que su gran tamaño y poder eran la razón de la dificultad para manejarlos desde Bogotá.

La solución habría sido dividirlos, pero Núñez no se atrevió a hacerlo porque mucho había logrado ya con quitarles su poder político federal. Por eso, cuando se fueron creando los nueve Estados Soberanos y cuando Núñez los confirmó como departamentos, quedaron establecidas duras condiciones para buscar que no pudieran crearse nuevas secciones o, dicho de otra manera, que no hubiera más socios en el exclusivo club del mapa del país.

En efecto, para un nuevo departamento se requerían 200.000 habitantes y 250.000 en el departamento-madre; y en cada uno de ellos una renta superior a \$200.000; además, la aprobación de las cuatro quintas partes de los concejales de los municipios interesados; y finalmente la aprobación en dos legislaturas consecutivas, como si se tratara de una reforma constitucional. En una época en que el departamento más poblado apenas alcanzaba a 600.000 habitantes este requisito, más el de las dos legislaturas, hacían casi imposible sacar adelante la solicitud de una nueva sección administrativa.

Por eso ni Núñez, con todo su poder, pudo dividir más al país, porque cuando propuso reformar los requisitos, en 1888, saltaron cuatro de los departamentos mayores y amenazaron con sabotear la alianza bipartidista de la Regeneración. No era para menos esta amenaza, porque Pasto y Cali en el Cauca, Manizales en Antioquia, Barranquilla en Bolívar, y hasta Cúcuta en Santander, ya hablaban de ser capitales de nuevos entes político-territoriales.

Es decir, que en el ambiente nacional se asentaba la idea de que era necesario dividir a los grandes departamentos, excepto a Panamá que era intocable por el interés internacional que existía a su alrededor. Pero a la hora de hacerlo, o de tratar de cambiar los requisitos en el Congreso, nada se lograba.

Además, las dos secciones más grandes, Cauca y Antioquia, vivían en trance de guerra o de agresión, porque tenían ideales políticos diferentes, manejo interno disímil, organización social también diferente, el uno era sede de grandes haciendas y propietarios, y el otro era base de comerciantes y pequeños propietarios; había tanta rivalidad entre ellos, que tres de las guerras civiles nacionales se habían presentado entre ellos.

MIENTRAS TANTO EN EL EJE CAFETERO

Ahora bien, ¿qué había sido de Manizales por aquellos días? Debe recordarse que la ciudad había sido fundada en 1849, en el borde de la frontera antioqueña con el Estado del Cauca; tuvo tanto éxito que, con veinticinco años de fundada, desplazó a Salamina, que era la capital regional, y pasó a ser la capital del departamento del Sur, dentro del Estado Soberano de Antioquia. En 1886,

cuando el Estado pasó a ser departamento, la ciudad cambió de título y quedó como Capital de la Provincia del Sur, en la misma Antioquia, que ocupaba toda la región entre los ríos Chinchiná y Arma, es decir la que llamamos hoy el norte de Caldas.

En Manizales se venía hablando de departamento, porque, desde que la ciudad sobrepasó a Salamina y le quitó la dirección de la Provincia, en 1876, los humos se les habían subido a quienes veinte años atrás eran sólo arrieros o colonos; ya empezaban a sentir a su ciudad igual a Medellín, sobretodo porque Manizales se había convertido en la fortaleza de Antioquia, porque era la puerta contra la que se estrellaban los caucanos en cada guerra. Por esta razón, los ejércitos de Antioquia, cuando era Estado Soberano, permanecían en esta tierra que también, varias veces, habían sido sede del gobierno antioqueño

Los colonos paisas habían convertido a Manizales en la perla de la colonización; era el centro donde se aprovisionaban para la conquista de las tierras del Cauca, de las zonas del Otún, del Quindío y aún del Occidente, además de las zonas del Tolima, lo cual se realizaba a través del Camino del Ruiz. Entonces la importancia de la ciudad como centro de vías y de comercio era inmensa, porque hay que recordar que cada colono, sin importar dónde estuviera, esperaba recibir todos sus abastecimientos desde Medellín, y ello se hacía a través de la futura Ciudad de las Puertas Abiertas.

A pesar de lo anterior, Manizales bien sabía que la Provincia del Sur, de la cual era capital, no podía llegar a ser departamento porque no cumplía con los requisitos de población, pues no alcanzaba a los 200.000 habitantes, aunque en la renta sí sobrepasara las exigencias en casi dos veces.

LA PRIMERA IDEA DE UN CALDAS

Ante el problema legal, los líderes manizaleños empezaron a interesarse en una reforma de los requisitos constitucionales; sabían que el presidente Núñez también tenía interés en cambiarlos, porque estaba convencido de la necesidad de mermar el tamaño a tan grandes departamentos; en consecuencia, la ciudad se jugó una carta en dicho sentido. Aprovechando que el Gobierno nacional, por tercera vez, iba a plantear la reforma al Congreso, en Manizales se fundó el periódico "La Voz del Sur", en 1889, con la intención de apoyar la propuesta de Núñez y, de paso, lograr que dicha aprobación dejara la puerta abierta para la solicitud del Departamento de la Provincia del Sur. Por cierto, llama la atención que el dueño del periódico era el prefecto de la provincia, Marcelino Arango, es decir, la máxima autoridad antioqueña en la segunda ciudad del departamento paisa .²

Los manizaleños ven que se rechaza la idea y que la Provincia del Sur no cumplía con los requisitos constitucionales para convertirse en departamento; deciden entonces, jugarse una carta paralela e interesar a otras provincias de Antioquia en su aventura de independencia.

Por eso un buen día afirman:

_

² Las citas de estas páginas están tomadas de alguno de los 19 números de "La Voz del Sur"

"Deseamos que todo territorio que tenga elementos para formar un nuevo departamento, sea erigido como tal. Y por lo que hace al Sur de Antioquia, queremos que sólo o con la agregación del territorio que desee incorporársele, se forme un departamento con capital Manizales, o Salamina, o Sonsón, o Abejorral, o cualquier otro municipio que reúna buenas condiciones para el efecto".

La jugada es hábil, pues se está invitando a Sonsón o Abejorral, que pertenecen a otra provincia antioqueña, la del Oriente, a que se unan a la aventura, con la manzana tentadora de que cualquiera de ellas, incluso Manizales, puede ser la capital del proyectado departamento

Finalmente, cuando vieron la iniciativa a punto a fracasar en el Congreso, los manizaleños, por la ruta de "La Voz del Sur", lanzaron su propuesta maestra: integrar regiones del Cauca o del Tolima, para ensamblar el departamento. Suavizaron la proclama con la idea sentimental de que con ello no perdería, sino que ganaría la madre Antioquia;

"Si un nuevo departamento llegare a formarse tomando parte de Antioquia y parte de los del Cauca y Tolima, o de alguno de éstos, ello de ninguna manera significa la desmembración de nuestra Antioquia querida, y más bien pudiera tomarse, quizás, por ensanchamiento de ella".

De esta manera, el periódico "La Voz del Sur", en 1889, es la primera voz que plantea la creación de un nuevo departamento centrado en Manizales, y el primero en proponer que ello se haga con territorios de varios departamentos.

En el fondo, el calculado razonamiento de "La Voz del Sur" tiene lógica: los antioqueños poblaron grandes regiones de los departamentos del Cauca y del Tolima en el medio siglo anterior; a pesar de saberse en tierra extraña que los acogió o toleró sin problemas, se sienten sólo paisas y sólo aceptan a Medellín como su capital. Entonces los líderes manizaleños no son utópicos al plantear que aquellas tierras de otros departamentos, pero pobladas por paisas, se pudieran sumar a su proyecto de un nuevo departamento que será tan maicero como el que piensan abandonar.

UNA CAMPAÑA CON TOQUES DE HUMOR

La campaña de "La Voz del Sur" sobre un departamento alrededor de Manizales tuvo visos de humor y fue tan popular que hasta los avisos comerciales del periódico se sumaron al proyecto. Un ejemplo: "Si La Voz del Sur no sale con cincuenta o más avisos, no esperéis que nadie le dé voto (a Manizales) para capital del departamento". O este aviso, bien ingenioso: "La reforma constitucional sobre división territorial saldrá, muy a pesar de la terrible oposición de las drogas que, en su botica, vende Jesús Antonio Gutiérrez". Pero las drogas de Gutiérrez deben haber sido muy buenas, porque su "terrible oposición" derrotó a la reforma constitucional. El Proyecto fue retirado para no enfrentar a Núñez con los grandes departamentos, y Manizales se quedó oyendo en el vacío su "Voz del Sur".

Debido al rechazo de la propuesta de reforma constitucional en el Congreso, Núñez, que debía mantener la unidad de su bancada bipartidista, ordenó retirarla

y terminar con las campañas al respecto. Y así, el 4 de mayo de 1890, después de haber publicado 19 números, "La Voz del Sur" anunció el cierre y la devolución del dinero a los suscriptores.

URIBE URIBE Y LA CREACIÓN DE CALDAS

Seis años después de cerrado aquel debate en el Parlamento, el político antioqueño Rafael Uribe Uribe, el único liberal que había en el Congreso de 1896, se enfrentó con Guillermo Valencia por una estatua en honor al sabio Caldas, y cuando el payanés lo tachó de regionalista, Uribe afirmó que no le asustaba la creación de un nuevo Departamento entre "la Vieja y el Arma, el Cañaveral y el Arquía", (los límites de las provincias antioqueña del Sur y caucana de Marmato), o aún, entre "el Magdalena y el Pacífico, con Pereira, Riosucio o Manizales como centro".

La idea de un nuevo departamento en el área colonizada por los antioqueños venía flotando en el ambiente nacional. Hacia 1850 Mariano Ospina Rodríguez, quien hasta había imaginado la Provincia de Quimbaya planteó la idea. Y más tarde, cuando Antioquia y el Cauca llevaron a la guerra civil a todo el país, se había generalizado la opinión de que una cuña entre ambos Estados Soberanos, era positiva para Colombia.

Pero la originalidad de la idea del departamento centrado en Manizales, de donde salió Caldas, con la variante de incorporar regiones de otras provincias antioqueñas o aún de otros departamentos, para poder cumplir con los requisitos constitucionales, es completamente manizaleña, expresada por medio de "La Voz del Sur", en 1889.

No se le puede negar a Uribe Uribe el apoyo irrestricto que dio a la idea de la creación de Caldas, apoyo que no fue exclusivo para la entidad caldense, sino que fue generalizado, ya que el líder liberal era partidario de una mayor división territorial en el país, para poder modernizarlo y hacerlo más gobernable; pero su voz era casi un clamor en el desierto por ser el único liberal en un Congreso de 61 conservadores. Por eso Uribe Uribe se integró tan bien al régimen de Rafael Reyes, porque se convirtió en el ideólogo de la reforma territorial que defendió y ejecutó Reyes, como se verá más adelante.

NACE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PERO FRACASA EL DE CÓRDOBA

El clamor y la campaña se mantuvieron, hasta que Pasto, en 1904, abrió la válvula de la creación de nuevas secciones, que llevaba medio siglo cerrada por las exigencias constitucionales, el rigor del Congreso y el poder de las grandes regiones.

Pasto había demostrado que podía ser departamento porque cumplía con los requisitos, sin afectar sensiblemente al grande y poderoso Cauca. Aunque su creación se consideraba necesaria porque hacía falta un guardián más cercano a la frontera que la lejana Popayán, el inmenso poder político del Cauca, más el

temor de que en otros sitios imitaran la idea, había frenado el avance del tema en el Congreso durante cuarenta años. Pero después de la desastrosa Guerra de los Mil Días, con las heridas aún abiertas, el hecho sentimental de que había que remplazar a Panamá cuando se llamara a lista a los nueve departamentos colombianos, pesó mucho en la decisión del Congreso de crear el departamento de Nariño.

Manizales capitalizó la conquista lograda por Pasto y presentó en 1904, durante la administración de Reyes, la solicitud para crear el departamento de Córdoba, propuesta que fue precedida de una recia campaña local, con periódico propio, "El Correo del Sur", dirigido por Aquilino Villegas y Daniel Gutiérrez. Valerio Hoyos y Rafael Uribe Uribe la presentaron al Congreso junto con una interesante carta del Concejo municipal, cuyo texto es casi igual al de quindianos y risaraldenses cuando sesenta años después quisieron separarse de Caldas, donde afirman que "la administración pública se hace mucho más provechosa", con la creación de nuevas entidades.

A partir de dicha campaña Uribe Uribe acompañó a los manizaleños en su lucha pro departamento, de la misma manera como lo había hecho con los pereiranos, un año antes, en parecida lucha política, hasta que Pereira quedó como capital de la provincia caucana de Robledo.

Pero al proyecto del departamento de Córdoba, "los honorables Representantes no le hicieron ni la cortesía de aprobarlo en el primer debate, por ser inconstitucional y desastroso"³, según dijo la Revista Nueva, de Manizales, en septiembre de ese año. Ya estaba Manizales resignada a un nuevo fracaso con su idea, cuando, en diciembre de 1904, Reyes cerró el Congreso y, en marzo siguiente, convocó su Asamblea Constituyente, lo que despejó el horizonte, porque eran bien conocidas las ideas de Reyes sobre la necesidad de una nueva división territorial.

LA ERA DE REYES

El comienzo del siglo XX había encontrado a Colombia destrozada por la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá. La clase política acababa de mostrar que no sólo había postrado al país, sino que ni siquiera había sido capaz de mantener la integridad territorial, por lo cual una sensación de desesperanza recorría al organismo nacional.

Por eso, cuando en 1904, el general Rafael Reyes alcanzó la Presidencia, Colombia le entregó con las credenciales, toda la confianza nacional. Se le permitió suprimir el Congreso y crear la Asamblea Nacional Constituyente; pudo cambiar las leyes económicas; rehacer el mapa, y hasta inventarse un período de diez años en la Presidencia. Era la tabla de salvación del país, y había que darle todo cuanto quisiera. El boyacense se dedicó a cambiar al país, así fuera a golpes de dictadura, y es fuerza reconocer que inició una transformación nacional que se vio suspendida al entregar el poder por la presión de un pueblo que nunca ha aceptado las dictaduras.

-

³ Antología, 2004, pág. 328

Al empezar su gobierno, Reyes tenía clara la idea de que una de las razones de los problemas nacionales era la división territorial, y por eso decidió modificarla. A pesar de conocerse el pensamiento presidencial, nuevamente falló la estrategia porque al proponerse el departamento de Córdoba a la Asamblea Constituyente en marzo de 1905, encontró cinco votos favorables y quince opuestos, sobre el total de 27 legisladores. Con el hecho curioso que Nariño, el recién creado departamento, aportó sus tres votos contra la creación de otro nuevo. Era el más reciente socio, que se oponía a que ingresara uno más al que ya consideraba exclusivo club de los departamentos del país.

Asombrado debió quedar el presidente Reyes al ver que él había escogido a los tres representantes de cada departamento, y en sus propias barbas, su Asamblea Constituyente, no interpretaba su interés por dividir el país, para administrarlo mejor, y negaba la creación de un departamento por cuya causa ya había manifestado simpatía.

Por eso, capitalizando el inmenso respaldo nacional, el Presidente anunció una reforma de fondo a la división territorial, sin tener en cuenta los requisitos de la Constitución de 1886, lo que provocó una avalancha de telegramas desde las regiones interesadas. A partir de ese momento, ya no fueron los políticos regionales quienes presentaron las propuestas por nuevas secciones nacionales, sino que fue el Ministro de Gobierno quien llevó a la Constituyente, primero una propuesta de modificación a las reglas constitucionales, y enseguida los proyectos de nuevas entidades.

LOS SOPORTES DE REYES

Dos ideas fundamentales soportaron las decisiones del presidente Reyes para la creación de Caldas: Una, la necesidad de dividir al país para poder gobernarlo y quitarle poder al inmenso departamento del Cauca, que ocupaba más de la mitad de Colombia; y la otra, la oportunidad de capitalizar el formidable proceso de la colonización antioqueña que, con unidad política, sería más rentable para el desarrollo del país.

El asunto de la necesidad de dividir al país ya se trató en este capítulo; pero vale la pena recordar un poco el de la colonización, así haya sido objeto de un capítulo anterior

Si las regiones del sur de Antioquia, el norte del Cauca y el occidente del Tolima terminaron pensando en formar un nuevo departamento, es porque allí se había dado un fenómeno social de importancia: la colonización paisa, porque, hablando en términos de laboratorio, fue el caldo de cultivo que hizo posible la creación de Caldas.

Debe recordarse que, por doscientos años, la tierra entre el río La Vieja y el Alto de Minas, y entre el Magdalena y el Chocó, fue un gigantesco e intransitable bosque de doscientos kilómetros de largo por otro tanto de ancho, sólo cruzado por un difícil camino que comunicaba a Medellín y Rionegro con Cartago y

Popayán, con una derivación hacia Mariquita y Honda. La única región que tenía algunos poblados era la del actual occidente de Caldas, la zona de Riosucio y Anserma, donde habían sobrevivido los pueblos indígenas, a los cuales se habían sumado técnicos europeos en explotación de minas.

Hacia 1780 los antioqueños, cansados de su tierra rojiza y agotados sus aluviones de oro, pusieron sus ojos en aquellas tierras y empezó un avance hacia el Sur, en todo el frente, la llamada colonización antioqueña, que por sus resultados, se ha considerado el suceso histórico y social más importante del siglo XIX después de la Independencia, y que ha sido comparada, sin temor, al de los buscadores de oro de California o al de los bandeirantes del Brasil.

Entonces, en un avance de cien años, los colonos paisas llegaron hasta el río La Vieja y fundaron más de cien poblaciones, las más importantes, entre ellas: Manizales, Pereira, Salamina, Abejorral, Sonsón, Líbano. Descuajaron selva, encontraron oro en arenas, vetas y guacas; crearon la cultura del maíz, y sobretodo, crearon una raza (aunque esta palabra no sea exacta) y una cultura de gente libre, independiente, con gran cantidad de propietarios menores que tenían una identidad paisa tan notable a tal punto que en Fresno, en Marinilla, en El Águila, en Génova o en Sonsón. eran exactamente iguales la casa, el lavadero, el desayuno, la ropa, el contenido del carriel, la manera de afilar el machete, y la de rezar el rosario. Y algo más interesante: su cordón umbilical con Medellín, que nunca se rompió, pues todos sus abastecimientos, sus leyes, sus mujeres, su fe, los querían recibir solamente de la Capital de la Montaña.

Es un asunto peculiar que los colonos paisas sobrepasaron bien pronto los límites de Antioquia, penetraron al Cauca, enemigo natural de Antioquia, y al Tolima, ocasional aliado; y a pesar de saberse en tierras ajenas se siguieron sintiendo más antioqueños que nunca. Esta característica de la Colonización hizo que fuera fácil tomar decisiones gubernamentales cuando llegó la hora de crear el departamento de Caldas, pues todos sus habitantes se sentían hijos de Antioquia que se iban de su casa, como hacían los muchachos paisas, sin importarles mucho qué pasara con el Tolima o con el Cauca.

Por eso la creación de una entidad departamental que integrara los intereses sociales de los colonos, para independizarlos de la estructura política de las regiones colonizadas, prácticamente era una conclusión lógica de la Colonización misma.

POR FIN NACE CALDAS

Así nació Caldas, por Ley 17 del 11 de Abril de 1905, firmada por el Presidente, General Rafael Reyes, con territorio formado con dos provincias caucanas y una antioqueña, y con un área aproximada de 7.500 kilómetros cuadrados.

De entrada debe afirmarse que caldas no nació de parto natural, ya que en un complicado proceso de medidas dictatoriales, particiones, órdenes y contraórdenes, tensiones regionales, deseos de acertar, y unas cuantas equivocaciones, el departamento nació de un difícil parto de ocho años, de 1905

a 1913, a partir de siete regiones diferentes, segregadas de cuatro entidades territoriales vecinas entre si

Sobre la primera conformación de Caldas puede observarse cómo la parte antioqueña era la Provincia del Sur, capital Manizales (actual norte caldense). Eran caucanas, las provincias de Marmato, capital Riosucio (actual occidente de Caldas y Risaralda) y Robledo, capital Pereira (actual centro caldense y oriente risaraldense), ésta última creada el año anterior, como se dijo antes. Se observa también que no estaban incluidos todavía los territorios del Quindío, el oriente caldense actual, ni el extremo occidental de lo que ahora es Risaralda, la zona de Pueblo Rico. (ver mapa)

Como el Estado que más territorio perdía con la partición era el Cauca, al nuevo departamento no se le llamó Los Andes, como estaba previsto, sino Caldas, como premio de consolación, en homenaje al sabio payanés. Aunque, cómo hubiera sido de sonoro y de exacto que Caldas se hubiera llamado departamento de Los Andes.

Políticamente hablando, Reyes creó una cuña territorial entre Antioquia y Cauca, los dos Estados más poderosos y más radicalmente opuestos, responsables de la mitad de las guerras civiles de años anteriores, al tiempo que se capitalizaba el poderoso avance de la colonización antioqueña y el menor de la caucana, como se explicó anteriormente.

Simultáneamente con Caldas, Reyes creó los departamentos de Galán, como cuña entre otros rivales: Santander y Boyacá; de Atlántico, para desarrollar la salida natural del país hacia el mundo, por el Magdalena; tres semanas después, crearía otros tres: Huila para separar las partes azul y roja del Tolima, Quesada para aislar a Bogotá de las tierras cálidas, y Tundama, como regalo a su pueblo natal, Santa Rosa de Viterbo, con la disculpa de desarrollar a los Llanos orientales. Aquello era un nuevo estilo: de la quietud del mapa nacional por medio siglo, se había pasado a la creación de seis nuevos departamentos en cuarenta días, de donde se deduce una conclusión que es bueno adelantar: que la creación de Caldas no fue un caso atípico, sino que hubo varios parecidos, es decir, que su creación obedeció más a apreciaciones de orden nacional que a respuestas a inquietudes regionales.

Sin embargo, la Iglesia había abierto la puerta, porque cinco años antes había creado la Diócesis de Manizales, como sucedería medio siglo después, cuando creó las Diócesis de Pereira y Armenia lo cual fue el abrebocas del nacimiento de los departamentos del Risaralda y del Quindío.

OPOSICIÓN EN PEREIRA, PROBLEMAS EN MANIZALES

Pero no todo era color de rosa, porque en Manizales un grupo de intelectuales, el más apegado a Antioquia, se había opuesto al proyecto del departamento.

A través de la Revista Nueva, el principal órgano cultural de la región, habían expresado: "no todos los que vivimos al pie del Ruiz somos partidarios del nuevo departamento". En acto de adhesión a La Montaña, habían añadido: "no podemos decir que la capital actual (Medellín) trate de ahogarnos....ni mucho menos podemos decir que la acción del gobierno departamental no alcance hasta las poblaciones limítrofes" (que lo era Manizales), y remataba poéticamente: "en Medellín admiran nuestro progreso con el orgullo de la madre que ve crecer a su hija, y la ayuda a ataviarse para que luzca sus atractivos". Como dato curioso, el primer firmante del Manifiesto antidepartamento, Emilio Robledo, sería su cuarto gobernador, de manera similar a como, sesenta años más tarde, Lucelly García pasaría de ser opositora, a gobernar al Quindío en el sexto turno.

Por el lado de Pereira, el asunto fue más serio porque allí el prefecto Mariano Montoya, la máxima autoridad de la provincia de Robledo, encabezó una campaña contra la creación de Caldas y, aprovechando la franquicia telegráfica del gobierno, se dirigió a los Concejos municipales de su provincia y a los cuatro pueblos quindianos, que dependían de Cartago, capital de la provincia del Quindío, instándolos a que bombardearan a Reyes con telegramas de rechazo, y de solicitud de la creación de un nuevo departamento con capital en Pereira. Continuando con los paralelos, valga adelantar que el veinte de julio de la Independencia del Risaralda, lo protagonizó el alcalde de Pereira, un cuatro de noviembre de 1965, como se verá en el capítulo XXI.

Como Reyes no estaba para discutir sus planes sobre el país con el prefecto de una pequeña provincia, la respuesta fue su telegrama, ya famoso en la historia regional, y que vale la pena mirar completo:

"Urgentísimo- General Pedro Siccard Briceño o Coronel Martínez, Ibagué, Salento, o donde estén.

Al recibir cualquiera de Ustedes el presente telegrama, partirá sin pérdida de una hora, con cien hombres de los Zapadores del Quindío a Pereira, y hará lo siguiente: Notificará Usted a Mariano Montoya que ha infringido la Circular presidencial que ordenó castigar con confinamiento a los individuos que se rebelaren contra la división territorial, y que siendo él autoridad encargada de dar cumplimiento a esa orden, su responsabilidad es mayor, y mucho más si se tiene en cuenta que el Prefecto Montoya ha querido violentar la opinión de los habitantes de la Provincia de su mando, puesto que el Gobierno ha recibido varios telegramas de felicitación por la creación del nuevo Departamento de los habitantes de Filandia, Salento, Calarcá, Villa Quindío, Armenia, etc, etc.

LA AMPLIACIÓN DE CALDAS

Caldas fue recibido con beneplácito, pues en la era de Reyes nadie protestaba o el que lo hacía era candidato para confinamiento; de inmediato la nueva

⁴ Antología, 2004,pág. 328

⁵ Agudelo, 1989, pág. 194.

entidad empezó a trabajar con admirable dinamismo; por eso el General le regaló, en 1907, todo el sector del oriente actual, sacado de dos departamentos: de Antioquia tomó un pedazo de la provincia de Aures, cuya capital era Sonsón, que llegaba hasta el río La Miel, donde se habían desarrollado Pensilvania y la futura Samaná; del Tolima, un pedazo de la provincia de Honda, donde se habían desarrollado Manzanares, Marquetalia y Victoria. Con esos territorios creó una nueva provincia, la de Manzanares, y la anexó a Caldas, para darle un puerto sobre el Magdalena y completar así el ala derecha de la mariposa verde caldense.(Ver mapa)

Este regalo al recién creado Caldas es perfecta muestra del estilo directo de Reyes, porque en su texto habla de los pueblos que conformarán la Provincia, pero no menciona siquiera al Tolima ni a Antioquia que acaban de perder casi cinco mil kilómetros cuadrados. Con ese decreto Reyes dio a Caldas algo que parecía que nunca podía tener: tierra plana, y la posibilidad de acceder al mundo por el río Magdalena, eje del comercio nacional.

LOS 34 DEPARTAMENTOS Y LA PRIMERA DESINTEGRACIÓN DE CALDAS

Las sorpresas con el presidente Reyes no habían terminado, porque satisfecho con los aplausos y autoengañado por la ausencia de críticas, Reyes lanzó, el 1º de enero de 1908, su programa audaz: suprimió los quince departamentos existentes, incluyendo los seis que él mismo había creado tres años atrás, y creó 34 de un solo golpe, cada uno de los cuales tomó como nombre el de la respectiva ciudad capital.

En el nuevo mapa nacional aparecieron departamentos tan raros como Jericó, Chiquinquirá, Tumaco, Sonsón, Honda, Buga, y otros, algunos de los cuales no tenían infraestructura, ni sus capitales capacidad de serlo; en gesto inútil y romántico, pero de sabor patriótico, la Constituyente incluyó en la Ley, como el departamento No. 34, a Panamá, que se había perdido hacía cinco años atrás.

A raíz de la nueva división territorial del país, Caldas sufrió su primera desintegración, cuando no había cumplido siquiera los tres años, porque dos de sus cinco provincias, Marmato y Robledo, anteriormente caucanas, quedaron en el nuevo departamento de Cartago, junto con los pueblos quindianos y con los del norte del futuro Valle. Las otras tres, Manizales, Manzanares y Aranzazu, conformaron el nuevo departamento de Manizales. Es decir, que nuevamente quedaban separadas las provincias que habían sido originalmente antioqueñas o caucanas.

Pero como la opinión pública ya conocía la modificación del mapa ello hizo que por aquellos días hubiera estado a punto de fraguar el departamento de Pereira, asunto que habría modificado la futura historia de Caldas.

EL FRUSTRADO DEPARTAMENTO DE PEREIRA

La arriesgada Ley de los 34 departamentos había sido anticipada con un ablandamiento a la Constituyente, mediante una cartilla política donde se demostraba que la división territorial acababa con el rezago de poder de los

grandes departamentos y disminuía los costos administrativos, porque aquellos habían conservado casi toda la estructura administrativa interna de cuando eran Estados Soberanos. Además, el mero rumor de la modificación territorial había producido una avalancha de telegramas desde las regiones interesadas en que las tuvieran en cuenta, motivo por el cual, desde el año anterior, 1907, los constituyentes habían hecho una propuesta de división en 34 departamentos, donde aparecía, por primera vez, la idea del departamento de Pereira, en oposición a Cartago, que no figuraba en la lista.

La propuesta por Pereira incluía en su territorio las provincias caldenses de Robledo y Marmato, más los pueblos de la región quindiana, que por pertenecer a la provincia del Quindío dependían de Cartago, que era su capital.

Era una idea novedosa e interesante, porque sería un departamento poblado de colonos antioqueños, en territorio que hasta hace poco era todo caucano; sin tener que enfrentarse con Antioquia; además, tenía el gancho de venta de que los pueblos quindianos por fin se libraban de depender de Cartago, ciudad a la que nunca habían mirado con simpatía.

Sin embargo, los promotores de la idea no contaban ni con Cartago ni con Manizales, y así los tres delegados de Caldas en la Constituyente se opusieron a la creación del departamento de Pereira, con el argumento de que toda la economía de los colonos de la región dependía de Manizales y que los habitantes del Ruiz tenían grandes inversiones en la colonización del Quindío, lo que era una realidad innegable en ese momento.

Cartago, por su parte, usó toda la influencia política caucana para no dejarse arrebatar sus pueblos y argumentaba que por ser capital de provincia desde medio siglo atrás, tenía más derecho que Pereira para llegar a ser sede de un departamento porque su antigüedad como capital era sólo de tres años.

Después de los anteriores argumentos, ganaron los caucanos porque la idea del departamento de Pereira desapareció en el tercer debate; Cartago quedó como capital de una nueva sección; los manizaleños se quedaron sin el queso y sin el pan, porque tuvieron que resignarse a que sus inversiones estuvieran en otro departamento; Caldas perdió dos de sus cinco provincias; los pueblos quindianos continuaron bajo la dependencia de Cartago; y Pereira, a la Cartago ya miraba con recelo, se quedó con los crespos hechos y sin ser capital.

EL QUINDÍO Y LA PRIMERA REINTEGRACIÓN DE CALDAS

Fue tal la explosión de problemas que generó la audaz medida de los 34 departamentos, que a los pocos días Reyes tuvo que rectificar. El General se había inventado una fórmula muy buena: en cada Ley de reforma territorial se añadía un artículo que decía que el Presidente, directamente, podía hacer aplazamientos a la vigencia, correcciones o rectificaciones a esa misma Ley.

A los dos meses decretó la supresión de los departamentos de Cartago, Girardot y Tumaco, y otros dos meses después los de Chiquinquirá, Vélez, Honda y

Garzón, departamentos que no alcanzaron a ser inaugurados administrativamente.

En cuanto al futuro Eje Cafetero, el 31 de agosto de 1908, suprimió el departamento de Cartago, regresó las provincias de Marmato y Robledo al anterior Caldas, que ahora se llamaba Manizales, mantuvo allí las provincias de Manizales, Aranzazu y Manzanares e incorporó los cuatro municipios quindianos, como parte de la provincia de Robledo.

La mención de los municipios quindianos lleva este relato a otra etapa y obliga a recordar su historia política.

El Quindío, se había formado inicialmente a lo largo del Camino del Quindío, la vía nacional que comunicaba a Bogotá con Popayán, y tenía cuatro municipios que dependían de la caucana Cartago, pues en el Camino estaba su principal estación intermedia. Aunque se había presentado alguna emigración de otras regiones nacionales, los paisas eran la mayoría; pero como buenos antioqueños seguían pensando en Medellín y, a falta de ésta, buena era Manizales, la segunda ciudad del departamento de Antioquia.

Por eso, cuando Reyes creó a Caldas, en 1905, los quindianos pensaron que habría sido bueno quedar entre paisanos, y un año después solicitaron a Reyes que los anexara a Caldas, pedido al que el Dictador en su momento no había dado gusto, pero que ahora, al suprimir a Cartago, había ocasión de hacerlo, y los incorporó al futuro Caldas.

Esta voluntaria adhesión a Caldas en 1908, fue uno de los argumentos de los quindianos para la promoción de su departamento en 1965: si habían entrado a Caldas por solicitud propia, bien podían retirarse de allí cuando a bien tuvieran, lo que pudiéramos llamar lógica de socio de club social. Pero aún así, dolió cuando, en 1958, al pedir a la Junta Militar ser retirados de Caldas, los dirigentes llegaron a escribir: "El 31 de agosto de 1908 cometimos la increíble ligereza de solicitar la anexión a Caldas"

En el momento de la adición del Quindío, se presentó una de las curiosidades del proceso, el retiro de dos pueblos, Alcalá y Ulloa. Al observar el mapa caldense, el límite con el Valle viene por todo el río La Vieja y de pronto lo abandona y forma un cuadro, para luego regresar al mismo río, hasta su desembocadura en el Cauca. Pues bien, ese cajón de cien kilómetros cuadrados, que corresponde a los dos municipios indicados, lo sacó el general Reyes para darles gusto a unos amigos, ganaderos caucanos, que nada querían con los colonos paisas. ¡Eran los tiempos del general Reyes!

Duró entonces, bien poco, aquella primera desintegración de Caldas y como consecuencia del arreglo, los municipios del Quindío empezaron a depender de Pereira, dentro de la provincia de Robledo. Con ello quedó armada la mariposa verde, a la que le cantó Luis Carlos González, aunque ahora era mariposa manizaleña porque el departamento conservó el nombre de Manizales.

CALDAS SUPERA EL ENTREDICHO

Avanzando hacia el final de la historia llegó 1909 y el general Reyes, a quien todavía le faltaba la mitad de su período presidencial de diez años, perdió popularidad, sobretodo por la audacia de proponer un arreglo con los Estados Unidos, por lo de Panamá, y tuvo que entregar el poder presionado por un nuevo partido, el Republicano, que habían organizado los antioqueños, quienes nunca quisieron mucho al mandatario boyacense.

Con la caída de Reyes en 1909, su idea del mapa de Colombia se quedó sin piso. Como se habían presentado tantos problemas con los raros y minúsculos departamentos, el nuevo gobierno cortó por lo sano. De golpe suprimió los 27 que aún quedaban y decretó volver al principio, es decir, a los nueve de 1905, en cuya lista Nariño había reemplazado a Panamá.

Respecto de los otros Departamentos creados por Reyes, decretó que debían entrar a demostrar el cumplimiento de los nuevos requisitos de la Constitución: 150.000 habitantes y 150.000 pesos de renta en el nuevo y en el departamentomadre, además de la voluntad expresa de las tres cuartas partes de los concejales de los municipios interesados en independizarse.

Los políticos regionales, tras cinco años de silencio obligado durante la Dictadura, sonrieron al fin y se pusieron a trabajar, a demostrar el cumplimiento de requisitos y a ganarse la voluntad del 75% de los concejales o a buscar fusiones y acuerdos. Así pasaron el examen Caldas, Huila, Atlántico, Valle del Cauca y Norte de Santander. De esta manera, el mapa de Colombia se rehízo entre 1910 y 1911, para quedar conformado por catorce departamentos.

En cuanto a Caldas, se demostró que la región tenía 235.000 habitantes, cerca de 200.000 pesos de renta y se entregó el "Si" de 155 concejales, el "No" de quince, el voto en blanco de dos y el ausentismo de 18, sobre el total de 190 "concejeros", como se decía entonces. Además, el nombre de Caldas volvió a ser el oficial para el departamento.

Ell arreglo final tuvo problemas, porque ahora la rebelión surgió en Riosucio, donde un líder local hizo campaña para que la votación de los concejales fuera negativa, con el argumento de que Riosucio tenía mucha mayor historia, y más cultura, que Manizales o Pereira.

CONFORMACIÓN FINAL DE CALDAS

Para redondear la conformación de Caldas, tres años después el Departamento solicitó que se le anexaran cerca de dos mil kilómetros cuadrados al otro lado de la Cordillera Occidental, donde se había desarrollado un zona de colonización de antioqueños, y donde se fundó la población de Pueblo Rico. Se aprobó la solicitud y se le quitó esa zona a la intendencia del Chocó, que estaba recién fundada, sustracción de la que ella ni se dio cuenta.

Con esto Caldas estrenó conformación final al empezar 1913 y así permaneció hasta 1966, cuando se independizó el Quindío.

La justificación del Departamento de Caldas

El largo y agitado proceso de casi ocho años de la creación de Caldas tuvo unas características generales dignas de tratarse por aparte.

La primera: como se dijo al principio, Caldas no nació de parto natural, porque fue un largo proceso, con regiones diferenciadas de departamentos distintos, algunas de las cuales no querían que las incorporaran.

La segunda: la creación de Caldas correspondió más a una necesidad nacional que a una regional.

La tercera: crear a Caldas no fue un hecho aislado, sino uno de varios sucesos similares en el país, por aquella época.

La cuarta: nunca se consultó al pueblo pues la consulta obligatoria que la Constitución exigía a los concejales de los municipios, sólo se hizo en el último paso del proceso.

Y la quinta: los políticos regionales fueron sólo espectadores del proceso, aunque al final lo capitalizaron e implementaron con gran visión.

De pronto en aquella rara suma de siete regiones tomadas de cuatro entidades diferentes, y en las especiales características de su gestación, pueda encontrarse el germen de la futura desintegración de Caldas.

Ahora bien, ¿se cumplieron las expectativas en las cuales se fincó la creación de Caldas? ¿Qué opinaron los departamentos-madre, víctimas de la partición para crearlo?

Con respecto a los departamentos vecinos, el Cauca no se sintió mucho por dos razones, porque la capital quedaba tan lejos que, como dijo alguien, cuando llegaba una nueva Ley a Riosucio, ya había sido derogada en Popayán y porque el poderoso Estado de antes ya se había venido a menos, a pesar de su tamaño y había tenido que resignarse a que las tierras que siempre había tenido casi abandonadas, al norte del departamento, se las invadieran y colonizaran los intrépidos e inmanejables antioqueños, que seguían creyendo que su capital era Medellín. Por eso el día que se fueron, para formar a Caldas, los caucanos no sintieron trauma alguno, y recibieron el premio de consolación de que la nueva entidad se llamó Caldas, en honor del gran payanés.

Respecto del departamento de Antioquia también hubo dos aspectos: el primero la satisfacción de ver que el hijo que se hace mayor y "arma su rancho aparte", como decían las madres paisas. La segunda, es la más práctica, la del negocio: Reyes compensó a Antioquia la pérdida de su Provincia del Sur y de media Provincia de Aures con la entrega de una salida al mar por Urabá, con medio río Atrato para navegación. Por una de esas dos razones, o por otras, Antioquia ni aplaudió, ni criticó la creación de Caldas. Aunque el Presidente, por una prevención que mantenía respecto de Antioquia, fue previsivo y había nombrado, desde antes, como gobernador a un amigo político y comercial de su confianza.

Respecto del Tolima, siempre se consideró que el departamento terminaba en Mariquita, pues su visión era de tierra plana y no de cordilleras tan difíciles, tanto que sus propias montañas las colonizaron los mismos paisas, razón por la cual ni se dio por aludido con la pérdida de la que se llamaba región de Manzanares.

Sobre el pequeño sector de Pueblo Rico, que se le quitó al Chocó para completar la interesante mezcla en que resultó Caldas, de pronto, como dijo algún guasón, ni siguiera se ha dado cuenta, y es mejor que nadie vaya ahora a contárselo.

Finalmente, en cuanto al cumplimiento de las expectativas que se tenían para la creación del departamento de Caldas, es mejor mirar solamente las del presidente Reyes.

Si Reyes quería crear una zona amortiguadora entre los departamentos rivales de Cauca y Antioquia, una zona de distensión, como se dice ahora, para que no volvieran a enfrentarse, tuvo éxito, porque a su gobierno siguieron treinta años de paz en el país.

Si buscaba aprovechar el impulso de la colonización antioqueña para crear un polo de desarrollo nacional, también acertó porque Caldas, a los diez años ya era el tercer departamento nacional, y tuvo medio siglo de inmenso éxito económico y social.

Y si pretendía hacer más gobernable al país, también fue exitoso porque a los cinco años de fundado, Caldas era el departamento modelo.

Conclusión

La intención del capítulo era mostrar que la idea de Caldas nació en la década del 80 del siglo XIX, en Manizales, capitalizando el impulso de la ciudad, que buscaba su progreso y el de la región, aprovechando la unidad cultural que representaba la colonización antioqueña, y apoyándose en el sentimiento generalizado de que era necesario quitarle tamaño y poder a los grandes departamentos, para que el país fuera gobernable. Puede concluirse que el resultado fue exitoso y que a los pocos años ya Caldas estaba listo para una posición de liderazgo y de progreso en la Nación.

La importancia del capítulo estriba en que la creación del departamento de Caldas le dio soporte político y presencia en el escenario nacional al proceso económico y social de la colonización paisa sobre la región que se ha venido estudiando en el presente texto, y dejó sembradas las bases para el desarrollo económico y vial que se verá en los capítulos siguientes.

BIBLIOGRAFÍA

ANALES DE LA ASAMBLEA NACIONAL, , páginas 53 a 458; 1906, páginas 1 a 48; 1908, páginas 52 a 144. Bogotá; 1905

ANTOLOGÍA DE LA "REVISTA NUEVA", 1904-1907, Hoyos Editores, Manizales, 2004.

DE LOS RÍOS Tobón, Ricardo, *La Desintegración de Caldas en Diez y seis Leccione*. Papel Salmón. La Patria. Manizales, 10 de mayo a 20 de diciembre de 1992.

DE LOS RÍOS Tobón, Ricardo, *Historia Paralela de Caldas* Papel Salmón, .La Patria. Manizales, 11 de abril a 25 de octubre de 2005.

DE LOS RÍOS Tobón, Ricardo. *La Idea de Caldas.* Conferencia en Área cultural Banco de la República, Academia Caldense de Historia, Manizales, abril de 2005.

DE LOS RÍOS Tobón, Ricardo, La Creación de Caldas, Conferencia en Universidad Nacional, Manizales, junio 2005

DE LOS RÍOS Tobón, Ricardo. *La política creación de Caldas* Ponencia, Memorias del 5º. Congreso Colombiano de Historia, Armenia, 1985.

DE LOS RÍOS Tobón, Ricardo, Los Treinta Mapas de Caldas, Universidad de Caldas, Manizales, 2005.

NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA, Tomo I, Historia política 1886-1946, Cap. 7.Planeta, 1889 –

NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA, Tomo 2, Era republicana, Cap. 6. Planeta, 1889

LA VOZ DEL SUR, Periódico semanal, Números 1 a 19. Manizales, 1889-1890,

MORALES Benítez, Otto, *Cátedra Caldense*, Banco Central Hipotecario, Bogotá, 1984.

-----Teoría y aplicación de las historias locales y regionales, Universidad de Caldas, Manizales,1995.

----- Líneas culturales del Gran Caldas, Universidad de Caldas, Manizales, 1996.

MOTTA V. Ricardo. *Ordenamiento territorial en el Quinquenio de Rafael Reyes,* Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2005.

POVEDA R. Gabriel. *Rafael Reyes, Gran constructor de Colombia*, Colección Universidad de Medellín, No. 18, 1993.

RAMÍREZ, Luis E. *Gran Caldas*, Biblioteca de autores antioqueños, Medellín, 1993.

REVISTA NUEVA, Edición conmemorativa de sus cien años, Manizales, Hoyos Editores, 2005

SANÍN C. Baldomero. *Administración Reyes, 1904-1909,* Imprenta Jorge Bridel, Lausana, 1909.